

ACTA Nº 64 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE IUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Aula 1 del Edificio de Ciencias

de la Salud

FECHA: 02 de mayo de 2024

1ª CONVOCATORIA: 12:30 h. 2ª CONVOCATORIA: 13:00 h.

ASISTENTES:

DECANO: Pablo Román López

SECRETARIA: Isabel Mª Fernández Medina MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Gabriel Aquilera Manrique Gabriel, Raquel Alarcón Rodríguez, María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Rubén Fernández García, Cayetano Fernández Sola, Juana Inés Gallego Gómez, Jessica García González, Héctor García López, Mª del Mar Jiménez Lasserrotte, Diana Jiménez Rodríguez, Inmaculada Carmen Lara Palomo, Remedios López Liria, Mª del Mar López Rodríguez, David Lozano Paniagua, Patricia Martínez Sánchez, Patricia Rocamora Pérez, Raúl Romero del Rey, Carmen Ropero Padilla, Mª Dolores Ruiz Fernández, Joaquín Salas Coronas, Mª Nuria Sánchez Labraca, Agustín Javier Simonelli Muñoz.

Sector Estudiantes: Marta Álvarez Torres, Triana García de la Torre, Jesualdo Giménez de Cisneros Barranco,

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Gracia Castro de Luna, José Manuel Hernández Padilla, Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Juan José González Gerez, Adelaida Mª Castro Sánchez, Matías Correa Casado, Mª del Carmen Serrano Córcoles, Amelia Victoria García Luengo, José Granero Molina, Gabriel Fiol Ruiz, Mª del Mar Requena Mullor, Verónica V. Márquez Hernández.

Sector Estudiantes: Antonio Díaz Giménez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 13:00 horas del día 02 de mayo de 2024, convocada





reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Informe del Decano.

- Se informa sobre la estructura del nuevo Equipo de Gobernanza, con una estructura de Vicedecanatos por procesos.
 - o Decano: D. Pablo Román López.
 - Secretaria: Dña. Isabel Mª Fernández Medina.
 - o Gestora: Dña. Salomé Alonso Núñez.
 - Vicedecana de Implantación de Grados y Ordenación Académica: Dña.
 Verónica Márquez Hernández.
 - Vicedecano de Comunicación y Planificación Estratégica, Innovación
 Docente y Proyección Internacional: D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia.
 - Vicedecana de Divulgación y Transferencia, Estudiantes y Relaciones
 Institucionales: Dña. Diana Cardona Mena.
 - o Vicedecano de Calidad y Prácticas: D. Héctor García López.
- Indicadores Estratégicos de Centros. En la última reunión mantenida sobre los indicadores Estratégicos de Centros se informó sobre el cambio que han sufrido dichos indicadores. Todos los indicadores incluidos suelen ser cumplidos por la Facultad de Ciencias de la Salud, excepto los créditos impartidos en otro idioma a los que está vinculado gran parte de la financiación, por lo que se anima a participar en los programas de Plurilingüismo.
- Jornadas Preuniversitarias, Visita tu Universidad y Feria Aula. Se informa de que todas las jornadas han sido llevadas a cabo con normalidad y sin ningún tipo de incidencia, se agradece la labor de la Delegación de Centro.

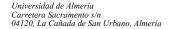


- Planificación de la modificación de los másteres. Se comunica que se ha remitido al Vicerrectorado la planificación de modificación de los Másteres. En este sentido, es el Máster en Ciencias de la Sexología el que se encuentra más avanzado y, por tanto, será remitido en primer lugar. Seguidamente será remitido el Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería y finalmente, el Máster de Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud. Con respecto al Máster de Enfermedades Emergentes, coordinado por la Universidad de Granada, se prevé su implantación en el curso 2027/2028. En relación al Máster de Salud Global coordinado por la Universidad de Málaga, se está remitiendo la información solicitada.
- Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Medicina. Se informa que, en dicha conferencia, la directora general de evaluación del profesorado realizó una intervención en la que expuso la cantidad de solicitudes de acreditación de profesorado que están recibiendo, así como el trabajo que están realizando para bajar el plazo de respuesta a las solicitudes a los 6 meses. Se informa que el requisito de la experiencia profesional es aplicable a la Comisión B7 y a algunas especialidades clínicas de la Comisión B6.

Punto 2. Propuesta de nombramiento de coordinadores/as de titulación.

Se comunica que los coordinadores/as de titulación de Grado y Máster serán los siguientes:

- Grado de Medicina: Dña. Gracia Mª Castro de Luna.
- Grado en Enfermería: Dña. Jessica García González.
- Grado en Fisioterapia: Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo.
- Máster en Ciencias de la Sexología: D. Cayetano Fernández Sola.
- Máster en Fisioterapia y Discapacidad: Dña. Adelaida Mª Castro Sánchez.
- Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería: Dña. Mª del Mar López Rodríguez.
- Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud: Dña. Mª del Mar Requena Mullor.





Punto 3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2023/2024.

Se informa de dos modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2023/2024, una en el Grado de Enfermería y otra en el Grado de Medicina.

Ambas modificaciones del calendario de exámenes del curso 2023/2024 se aprueban por asentimiento.

Punto 4. Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2024/2025.

Los horarios del curso académico 2024/2025, se aprueban por asentimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2024/2025.

El calendario de exámenes del curso académico 2024/2025 se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.

Se aprueba por asentimiento el curso de formación continua aportado por la profesora Verónica V. Márquez Hernández: Soporte Vital Avanzado en Trauma Grave para Enfermería dirigido a Diplomados/as y Graduados/as en Enfermería.

Punto 7. Asuntos de trámite y urgencia.

No se expone ningún asunto de trámite y urgencia.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

No se exponen ningún tipo de ruegos ni preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el V^oB^o del Sr. Decano.